

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE DEPORTES

DÍA 28 DE FEBRERO DE 2022

Sras/es. asistentes de manera presencial:

PRESIDENTE

D. Ander Carrascon Erice

CONCEJALAS/ES:

D. Fernando Molina Lanzas

D^a. M^a Lourdes Lozada Aguilera

D. Kevin Lucero Domingues

D. Carlos Oto Martínez

D. Íñigo Uharte Pérez de Azpeitia

D. José María Noval Galarraga

REPRESENTANTE DE TRABAJADORES

D. José María Escalada San Adrián

REPRESENTANTES ABONADOS

D^a Eba Baquedano Rabert

D. Jorge Valdivielso Jiménez

REPRESENTANTES CLUBES

D. José Menéndez

D. Josu Pezonaga

REPRESENTANTES OCIO

D. Jesús Beorlegui

SECRETARIA:

D^a Adriana Peru Beramendi

De manera presencial en el Ayuntamiento de Burlada, siendo las 18:30 horas 28/2/2022, presidida por el Sr. Presidente D. Ander Carrascon Erice, se reúne en convocatoria ordinaria la Junta del Patronato de Deportes.

La sesión se realiza en primera convocatoria hecha según la norma y es asistida por el Adriana Peru Beramendi como Secretaria.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

D. Josu Pezonaga y D. Kevin Lucero explican que se van a abstener al no haber asistido a la sesión anterior.

D. Fernando Molina quiere corregir en el acta que las resoluciones presidencia, no se someten a votación. En ruegos y preguntas, cuando comentó si el día de la inundación se hubiera podido enviar mensaje esa noche, falta añadir que se respondió que no se dieron cuenta de esa opción, pero que se tendrá en cuenta para la próxima inundación.

A favor (9): D. Fernando Molina, D. Íñigo Uharte, D. Carlos Oto, D. Jesús Beorlegui, D. José Menéndez, D. Jorge Valdivielso, D. Jose María Escalada, D^a. M^a Lourdes Lozada Aguilera y D. Ander Carrascon.

Abstenciones (2): D. Josu Pezonaga y D. Kevin Lucero.

2- PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO DE SUMINISTRO DE PRODUCTO DE LIMPIEZA.

Toma la palabra D. Adriana Peru para explicar la propuesta de adjudicación del concurso de suministro de producto de limpieza para el Patronato de Deportes. En el concurso han licitado 3

empresas Sernatec, Suministros Alf y Juper Iru. Las puntuaciones han resultado muy ajustadas y finalmente se propone a la empresa Sernatec por un importe de 7.417,15 € anuales, sin IVA, una duración anual y un máximo de 4 prórrogas.

D. Jorge Valdivielso pregunta por el significado de las ecoetiquetas, les explica D. Adriana Peru que se trata de logotipos otorgados por un organismo oficial que nos indican que el producto que la lleva tiene baja incidencia medioambiental y que, por tanto, es más respetuoso con el entorno, en función del número de productos con ecoetiqueta se otorgaba una puntuación u otra.

Se aprueba la propuesta de adjudicación del servicio de actividades deportivas por unanimidad con los siguientes votos:

A favor (10): D. Fernando Molina, D. Íñigo Uharte, D. Carlos Oto, D. Jesús Beorlegui, D. José Menéndez, D. Josu Pezonaga, D. Jorge Valdivielso, D. Jose María Escalada, D. Kevin Lucero y D. Ander Carrascon.

Abstenciones (1): D^a. M^a Lourdes Lozada Aguilera

3. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE ENCOMIENDA DE GESTIÓN DE MOROSIDAD

La agencia ejecutiva Geserlocal S.L. tiene adjudicado el servicio de colaboración para la gestión del cobro y liquidación de derechos económicos por tributos, tasas, impuestos y otras exacciones del Ayuntamiento de Burlada en periodo ejecutivo.

Se presenta relación de morosidad que asciende en su totalidad a 14.930,94 € por los conceptos de morosidad de piscina y gimnasio correspondientes a los años 2018, 2019 y 2020.

D. Jorge Valdivielso pregunta si esas personas con recibos pendientes tienen el carnet en curso.

D. Kevin Lucero pregunta cuánto se recauda del total de deuda pendiente.

D. Lourdes Lozada sabe bien lo que es Geser Local, se llevan el 40% del importe, aunque ellos nos realicen el cobro, no es muy simpaticante con esta empresa.

D. Fernando Molina pregunta cuánto cuesta esta gestión, si están de alta o no, ha realizado el cálculo y sale que unas 20-25 personas abonadas anualmente no abonan el recibo cada año, suponen unas 75 personas más de baja en los 3 años.

Responde D. Adriana Peru que a las personas que llevan un año sin abonar algún recibo se les da de baja automáticamente, se consigue recuperar gracias a la agencia ejecutiva más del 90% de los recibos impagados.

D. Kevin Lucero pregunta si está recogido aquí también la vía de apremio, se le responde que sí.

Se aprueba la encomienda de gestión de la morosidad a Geser Local con los siguientes votos:

A favor (9): D. Fernando Molina, D. Íñigo Uharte, D. Carlos Oto, D. Jesús Beorlegui, D. Josu Pezonaga, D. Jorge Valdivielso, D. Jose María Escalada, D. Kevin Lucero y D. Ander Carrascon.

Abstenciones (2): D^a. M^a Lourdes Lozada Aguilera y D. José Menéndez.

4. SITUACIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS EL SOTO Y PLAN DE TRABAJO

Explica Adriana el informe presentado, en el que se recogen las actuaciones realizadas, las obras en curso y la situación general de las instalaciones. Explica además las diferentes partidas presupuestarias que recogen las inversiones previstas en las instalaciones deportivas municipales en 2022, diferenciando las que van en el presupuesto del Ayuntamiento por ser actuaciones en los edificios municipales, que forman parte del inventario del Ayuntamiento y las inversiones del Patronato de Deportes que forman parte del contenido de la instalación (maquinaria, vehículos, material informático, etc.).

D. Ander Carrascon comenta que se está escuchando a los clubes y a los técnicos para pensar e ir preparando un anteproyecto para el edificio, para así tener una base que traer a la Junta y que se pueda trabajar.

Se incorpora D. José María Noval a las 18:55.

D. Jorge Valdivielso añade que se comentó en la Junta lo de derribar el edificio, pero no se consultó, hacer el edificio está muy bien y es necesario, pero hay que hacer todo a la vez, el edificio no va a dar abonados, hay que hacer todo lo que se pueda, sabe que está el tema complicado, pero tenemos que intentarlo, que nos lo pongan por escrito desde la CHE, si el Ayuntamiento no tiene capacidad para hacer las dos fases a la vez, se pueden pedir ayudas externas, cree que ahora es el momento y si no lo hacemos se va a quedar en un cajón, como se quedaron otros proyectos hace años.

D. Josu Pezonaga quiere poner como ejemplo la gestión de cómo se llevó a cabo la obra de Elizgibela, se llamó a los clubes desde Presidencia, para tratar la opción de llevar a cabo la obra, no contaban con los apoyos políticos en ese momento, hace ya 10 años, se tumbó en el Pleno, no quiere que se demore otros diez años. Pide a los grupos políticos que lleguen a un acuerdo, que se olviden de las elecciones, es un llamamiento que hace a todos los partidos sin excepción.

D. Kevin Lucero lamenta decirle a Josu que nos vemos avocados a la misma situación, cuando ha visto plan de trabajo en el orden del día, ha comprobado que se trata de un plan de trabajo de la arquitecta municipal, gerente y presidente del patronato, porque los demás no han aportado nada. La posición de su grupo es que las decisiones sobre qué inversiones hacer en instalaciones deportivas y cuales no, se tienen que tomar en el Patronato de Deportes y que el ayuntamiento sea un órgano gestor de esas decisiones.

Coincide con Jorge en que hay que hacer las dos fases si es posible, hay que hacer sí o sí lo que estaba previsto en el campo de arena o lo que nos deje la CHE, es la decisión que se tomó en el Patronato. En relación al derribo se comentó que se iba a derribar, pero se enteraron en la prensa como el resto.

Respecto al reestudio de las actuaciones, no sabe quién lo ha reestudiado, porque el resto de grupos no lo ha valorado, le da la sensación de que ya está todo decidido cuando se viene a las juntas del Patronato y de urbanismo, da igual la opinión de los demás, está ya todo decidido.

D. Kevin Lucero considera que, si de verdad queremos hacer un plan de trabajo, tiene que trabajar la Junta y ejecutar el Ayuntamiento, si no se llega, se puede contratar ayuda externa, es una oportunidad perdida, se va a quedar en el cajón durante 10 años, puede entender que la riada nos haga cambiar en algunos aspectos, pero es la Junta del patronato quien debe decidir qué inversiones se hacen, y que el Ayuntamiento lo ejecute. No ha visto ninguna mención de por qué no se hacen las dos a la vez. Le hubiera gustado más información sobre las actuaciones. Insiste en que el Patronato debe decidir y el Ayuntamiento ejecutar.

D^a. Lourdes Lozada suscribe todas las palabras de Kevin, si las cosas no salen no es por la oposición, se ven en una posición de no estar de acuerdo con las imposiciones, es la tónica de la legislatura, 5 personas decidiendo por los 17 concejales, estábamos bien encaminados, pero se les ha olvidado todo lo que habían trabajado con el campo de arena, no va a votar a favor

de nada en lo que la Junta no haya trabajado conjuntamente. La culpa recaerá en el equipo de Gobierno que no quiere trabajar con el resto de grupos.

D. Fernando Molina reconoce que en las instalaciones se ha trabajado mucho y han dado una buena vuelta, lo que más le preocupa es el bar que está patas arriba, quiere felicitar a las personas que han trabajado allí, y que en un mes le han dado una vuelta importante.

En relación a las partidas, cree que a los bancos les hace falta limpieza, como a los asadores. Comenzando por el campo de béisbol comenta que no se ha terminado la reparación, ha visto sacos de tierra. Se informa que la reparación ha terminado, los sacos son arena para las bases.

Añade que no se han tratado las inversiones en la Junta del Patronato, se llevaron al Pleno antes de trabajarlo en el Patronato. Pregunta por la furgoneta del patronato, que también se inundó, a pesar de que se llevó al campo de béisbol, a una zona que habitualmente no se inundaba, pero que también quedó completamente inundada.

Se recogen varios gastos para el béisbol, el campo, los vestuarios, las redes un total de 195 mil euros, que paga el Ayuntamiento de Burlada y ni la federación ni el IND aportan nada. Están utilizando gratis y nadie les dice que aporten.

En cuanto a la reflexión de instalaciones, se dijo que primero se hacia el campo de arena, eran cosas que aprobó la CHE. Ese campo es lo que va a dar dinero y abonados, pero ahora ha decidido Navarra Suma lo que hay que hacer, no se hacen las pistas y se tira todo, ahora vamos a poder vender que en vez de 1.000 metros de vestuarios tenemos 2.000 metro. Le preocupa que una vez que se han recuperado más de 300 abonados, con la campaña bien planteada por Navarra Suma, cuando lleven un año se van a ir si no les ofrecemos nada mejor.

En el Diario de Noticias ha visto partidas para San Jorge y Aranzadi por 5,8 millones de euros para obras, aquí nos enteramos cuando vino la arquitecta de que lo planteado en el campo de arena eran 3 millones, nosotros tenemos todo parado, y en esas instalaciones también se han inundado. Vivimos a años luz, vamos a ir 25 años después, vamos a tener los mejores vestuarios del mundo, aunque estén vacíos.

En el acta de 18 de febrero de 2021 hay un acuerdo para que la primera fase fuera el campo de arena, ahora está parado, Navarra Suma ha decidido que vamos a tirar el edificio, la Junta del Patronato no aparece por ningún lado y solo sale en prensa el Presidente. Lo único que ya se ha aprobado es la partida para el tartán de atletismo, que también se va a llenar de agua. Todo el trabajo que se hizo para el campo de arena, que fue un trabajo muy bueno, eran pistas de fácil limpieza, que en pocos días se pueden limpiar y volver a poner en marcha.

D. Fernando Molina añade que él ha visto muchas legislaturas, han pasado muchos años para conseguir que parte política y no política se hayan puesto de acuerdo, está orgulloso, si ahora no sale no será por ellos, sino por quien gobierna. Cualquier formación política no tendría problema en echar a andar con esta propuesta.

A Navarra Suma con 5 concejales, solo le interesa planificar lo que les interesa y cuando les interesa, solo participan en aquello que quieren.

Si queremos que las cosas se hagan bien, se pueden utilizar las juntas extraordinarias, para llegar antes del Pleno, le parece una falta de respeto hacia la Junta.

D. Ander Carrascon puntualiza y dice que hay inversiones que vienen de otros miembros de la Junta, se puede ver en las actas. Por su parte, él sería partidario de actuar en el campo de arena, pero la respuesta de la CHE fue que allí no iba a autorizar nada, se va a solicitar una respuesta por escrito. Los 40 mil euros del campo de béisbol se hablaron en la Junta anterior, Las actuaciones que se van a hacer en San Jorge y Aranzadi son modificaciones fuera de línea de Policía, además las inversiones de las instalaciones se las va a llevar en gran parte la eficiencia energética.

Se incorpora D^a. Eba Baquedano a las 19:25.

Dª Adriana Peru puntualiza que los vestuarios de béisbol no son solo béisbol, tienen otros usos a lo largo del año están también los almacenes, la sala de trabajadores y los vestuarios de personal.

D. Jorge Valdivielso tiene el miedo del bar y de que se tire un edificio sin tener un proyecto, va a parecer una solera de festival, pide que no se atrasen las fases por favor, mejor es algo que nada, entiende que se enseñara el proyecto en breve, si se atrasa el edificio de pistas ya sí que no va a quedar nadie.

Reconoce que se alegró al saber que se puede jugar por fin en el patio de Askatasuna, necesitamos este tipo de instalaciones, tenemos que dar herramientas para que hagan deporte. Entiende lo de la CHE, pero que nos lo pongan por escrito. Igual no se puede hacer el pádel, pero se pueden hacer las pistas multideporte.

En cuanto al bar tiene muchas dudas, porque vamos tarde y hay que ver quien quiere llevarlo, igual hay que llevarlo como un servicio más del Ayuntamiento, mejor un mal servicio que un bar cerrado. Pide por favor que se haga algo.

D. Iñigo Uhartte pregunta por el informe técnico del ingeniero que deberá salir a corto plazo, lo que supone una opinión autorizada en cuanto al río. Aclara Ander que estuvieron el técnico y el comisario y en cuanto esté la opinión técnica se remitirá a la Junta.

D. José Menéndez tiene varias dudas de si las partidas presupuestarias para inversiones se han aprobado o no. Pregunta si las federaciones pagan, porque la de Lucha sí paga y no entiende que la de béisbol no lo haga cuando hay unas tasas aprobadas. En relación a la CHE está claro que algo hay que hacer, ya habló de la posibilidad de cambiar el chip y pensar en más instalaciones deportivas municipales, el abonado de Aranzadi entra en San Jorge por ejemplo, igual hay que dejarlas como piscinas de verano y centrar esfuerzos en otra instalación. Igual no tiene que estar todo ahí abajo, y hay que hacer abonados en todas las instalaciones.

D. Josu Pezonaga está de acuerdo con José, estamos pendientes nuevamente de la opinión de la CHE, que nos está retrasando todo.

D. Kevin Lucero aclara que nadie cierra la puerta a esa opción de ser abonados de varios centros, su grupo reclama que se decida en la Junta, nada más. Lo que se sabe de la reunión con la CHE, es que no se avisó de la reunión convenientemente, sabe que les dijeron una hora y luego fue a otra, no sabe lo que dijo la CHE, lo quiere por escrito. No hay respuestas a quien ha redactado este plan de trabajo, ni a cuáles son las fases, no cree que la CHE dijera que no se puede hacer nada en general. Agradece que Jorge haya hablado de que hay un boceto, porque él no tenía constancia de ningún boceto, no tiene sentido tirar las pistas sin tener un proyecto del edificio, no sabe lo que hay, ni como se ha hecho, parece que algo hay, solo falta que ahora se pueda opinar, igual el resto tienen ideas que aportar. Lo que ve es que se está haciendo camino sin ningún rumbo, se había cogido una buena dinámica de decidir en la Junta qué se iba a hacer y qué no, y ahora es el equipo de Gobierno quien hace y luego informa. Esta junta ha sido muy clara en ese sentido, se ha insistido en varias comisiones de urbanismo, pero no se ha aportado información en la Junta. Del informe de la arquitecta falta lo más importante, las fases. El objetivo es buscar unas instalaciones mejores, no quiere que les hagan perder el tiempo, o aportamos o no aportamos. Por último, añade que no se ha informado de lo que ha pagado el consorcio, hubiera sido bueno traer la cifra.

Dª Lourdes Lozada comenta que en una comisión de urbanismo se comentó que sí se puede hacer algo en ese sector a pesar de ser inundable, desde el Ministerio de transición están recomendando rehabilitaciones de edificios que estén ya construidos en zona inundable, hay que adaptarlos. La respuesta de la arquitecta fue que sí se podía hacer, pero que era muy caro.

En la Región de Murcia hay ayuntamientos que piden al Ministerio de transición que se trabaje en la Ley que les impide trabajar en las zonas afectadas. El material es más caro y hay que querer trabajar, pero se puede hacer, si se tiene en cuenta a todo el mundo y se trabaja en equipo, todo puede salir adelante.

Dª Lourdes comenta que se dijo que en urbanismo que las pistas de pádel en Elizgibela eran recomendación de la Gerente del Patronato.

D. Fernando Molina alade que está claro que las inversiones se aprobaron en Pleno y que en el Patronato no se ha participado, ni se ha dado opción. Quiere un documento oficial de la CHE porqué ahora no se puede construir, cuando ya nos lo había aprobado. La CHE ya sabe que el río se va a salir alguna vez, por eso nos pide determinados documentos para evitar responsabilidades.

En relación al proyecto quiere que se tenga en cuenta que llevamos muchos años con las necesidades de frontones en Burlada. Felicita al PSN, Le parece lógica la postura del PSN, de mantener la partida de pistas de atletismo del presupuesto del GN, aunque sea inundable.

Lo primero que se va a gastar es en reparar el campo de béisbol, 40.000 euros cuando es inundable.

Hay un acuerdo de hace un año que no se ha cumplido, no entiende porque hay que cambiar si eso es lo que creen que hay que hacer, no era la idea inicial, la idea era salir en prensa Navarra Suma. La CHE ya nos dirá, pero está seguro de que no va a decir que no se puede hacer una pista multiusos.

D. Fernando Molina pide que le expliquen las cantidades pagadas por el Consorcio, él ha hablado con el consorcio y con un perito, no sabe cómo se hace en grandes desastres, quiere que le explique bien, solo sabe lo que se comentó en el Pleno.

De las partidas de inversiones pregunta si todo es debido a la riada, y qué sucede en ese caso. Por último, añade que van a construir una pista de 3x3 de baloncesto a lado de las pistas de pádel de Aranzadi, pistas que se han inundado.

D. Adriana Peru explica el funcionamiento del seguro, el Consorcio cubre un 93% del gasto. El problema con un siniestro tan grande es que no se sabe con exactitud la cuantía final del gasto, si la póliza tenía las cuantías correctas aseguradas y que no haya infraseguro. Independientemente de que el Consorcio cubra parte del gasto, es necesario tener una partida contable para poder reconocer ese gasto, que luego tendrá otra partida de ingreso. El consorcio ha aprobado dos anticipos de 90 y 150 mil euros.

D. Ander Carrascon aclara que a la Federación no se le cobran las inversiones, sí se les cobran las tasas, responde a José que se aprobaron las inversiones del Patronato y no las del Ayuntamiento. En relación a lo comentado por Lourdes del Ministerio de Transición, cree que se refiera a rehabilitación de viviendas, plazas de garaje y trasteros.

5. FACTURAS

D. Fernando Molina pregunta qué facturas tienen que ver con la inundación, le responde Dª Adriana Peru que tiene una nota delante de cada factura que indica "inundación".

Se aprueban las facturas con los siguientes votos:

A favor (12): D. Fernando Molina, D. José María Noval Galarraga, D. Carlos Oto, D. Jesús Beorlegui, D. Josu Pezonaga, D. Íñigo Uharte, Dª. Mª Lourdes Lozada Aguilera, D. José Menéndez, D. Jorge Valdivielso, Dª Eba Baquedano, D. Jose María Escalada, y D. Ander Carrascon.

Abstenciones (1): D. Kevin Lucero.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Jorge Valdivielso pregunta por el acceso de los miembros del club de Natación, aquellos no socios no deben pasar el carnet y los abonados sí. Comenta que le parece muy interesante poder reservar espacios en otras zonas deportivas de Burlada.

Dª. Eba Baquedano pregunta por la opción de delegar el voto.

D. Kevin Lucero comenta que las fases de las inversiones se habían recortado convenientemente del informe de urbanismo. Pregunta por la opción de una piscina de 4 metros de profundidad, requerida para rugby subacuático, no hay ninguna piscina en Navarra de estas características.

D. Lourdes Lozada pregunta si se han modificado los precios de las entradas de piscinas, se informa que se mantienen los mismos precios que en años anteriores.

D. Jose Menéndez aclara que no dice que no se haga nada en el campo de arena, pero que se planteen otras posibilidades le parece interesante, si no se puede hacer nada en el campo de arena, entonces habrá que centrarse en el nuevo edificio. En 1991 ya se planteó un edificio que ocupaba todo el parking, habrá que valorarlo todo.

D. Fernando Molina en relación al punto anterior aclara que sí es importante definir si estaba bien el importe de la póliza. Respecto a la posibilidad de ser socio de distintos centros deportivos, considera que habrá que valorar los distintos precios de las cuotas.

Quiere comentar la propuesta de disolución del Patronato, por parte de Navarra Suma, que a falta de un año de legislatura se le ocurre quitar otro servicio público, con participación, con voto, etc. y crear un estudio para dar la opinión, considera que si ahora que tenemos voz y voto no se nos hace caso, no se imagina que pasará después. Se dijo por parte del Presidente que todos los partidos están de acuerdo, pero desde EH Bildu no se está del todo de acuerdo, se quiere buscar salidas para que en el organismo que se cree las personas tengan voz y voto, no eliminar por eliminar.

Recuerda que faltan las actas del Patronato en la web Ayuntamiento desde junio de 2021, los vecinos le dicen que es muy difícil informarse del Patronato. En relación a la inversión en la silla hidráulica pregunta si se ha hecho ya y si hace falta la ayuda del socorrista para entrar y salir.

Pregunta D. Fernando Molina hasta cuándo habrá cita previa en las instalaciones de piscinas municipales, en otros sitios se está funcionando ya con normalidad, además hay que pedir 3 días antes.

En cuanto al gimnasio le hubiera gustado que los abonados del gimnasio supieran que se iba a ampliar el gimnasio, se han borrado 600 personas desde mayo de 2020, suponen 30.000 euros menos de ingresos, con una mejor información igual se hubieran borrado menos personas. Esto pasa también en con los abonados de piscinas, se está dejando de ingresar mucho dinero con las bajas, si no se retoman las inversiones esto irá en aumento.

Por último, quiere saber si Navarra Suma va a respetar la decisión de la Junta de comenzar con la primera fase con la inversión en el campo de arena.

D. Ander Carrascon responde que cuando se tenga el anteproyecto, se llevará a la Junta, lo primero que se sacará será el proyecto del edificio de pistas, no puede ser la primera fase el campo de arena mientras no se tenga informe de la CHE. En cuanto a las reuniones invita a D. Fernando Molina a que por favor acuda a las reuniones sobre la disolución de los Patronatos, donde se está tratando la participación ciudadana, en mantener la voz y el voto, le aclara que no se quita un servicio público, en otros ayuntamientos gobernados por EH Bildu también se han eliminado los Patronatos, sin eliminar un servicio público, ha desaparecido la forma jurídica del Patronato.

D. José Menéndez pregunta por la disolución, no tiene ni idea de lo que se está hablando y por qué, quiere saber cuál es el problema.

D. Ander Carrascon en relación a la comunicación del gimnasio, informa de que en cuanto se supo la fecha se comunicó por correo a todos los abonados, por redes sociales, etc.

D. Adriana Peru contesta que en general en todos los gimnasios de la comarca se han producido bajas derivadas de la pandemia y las restricciones. En cuanto a las reservas se

considera conveniente mantener las reservas para organizar mejor el servicio, además se puede reservar en cualquier momento, hasta justo antes de acceder a la instalación, cuando se amplíe el gimnasio se valorará si es posible prescindir de la reserva. La idea es activar el control de accesos de Elizgibela y poder reservar los espacios libres de la instalación, tanto salas como gimnasio. Por último, en relación al informe de Comptos, le gustaría que se no modificará la información que aparece, y se diga realmente lo que pone en el informe.

D. Jorge Valdivielso quiere saber qué pasa con la disolución de los Patronatos y con el informe de comptos. D. Josu Pezonaga no entiende que, si un Patronato es el que no funciona, tengan que desaparecer los dos.

D. Kevin Lucero quiere aclarar varios aspectos, hay un informe de comptos que habla de cuestiones financieras y pone de relieve ciertas irregularidades en Cultura, pero la cuestión de fondo es que en los Estatutos de los Patronatos hay varios aspectos que ya no se ajustan a la ley, y esto es lo que se está trabajando. Navarra Suma no ha dicho que quiera cerrar los Patronatos, es un proceso de reflexión que se ha abierto en la corporación, se están analizando las posibilidades que tenemos de ajustar los organismos a la legislación vigente, comptos no se mete en si se ajusta a la legalidad o no.

D. Fernando Molina responde que tendría que ver la de gimnasios que se han abierto en esta última temporada y la de gente de Burlada que hay en el gimnasio de Villaba, le corrigen que es un gimnasio que pertenece a Burlada. En relación a la propuesta de tocar los patronatos, cree que ha partido de Navarra Suma, le corrigen los asistentes que no parte de Navarra Suma, D. Fernando Molina cree como vecino de Burlada, que el problema estaba en el Patronato de Cultura, y en vez de meter mano a cultura, se meten los dos en el saco. Por último, aclara que su grupo se debaten las cosas.

D. Ander Carrascon aclara a Eba que la modificación del Estatuto del Patronato no se llevó a Pleno, por lo que no se aprobó a la delegación del voto.

Dª. Lourdes Lozada pide tranquilidad y confianza, los Patronato no deben existir como tal, todos los grupos están trabajando en como seguir trabajando la cultura y el deporte cambiando de apellido, ver como pueden ser vinculantes, porque la ley pone muchas trabas, pide a Fernando que asista a estas reuniones, le parece que está desinformado, todos los grupos están trabajando en la mejor opción.

7. RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

D. Ander Carrascon cambia el orden del día y retrasa las resoluciones al punto séptimo. Ninguno de los presentes tiene nada que decir.

Y no siendo tratados más asuntos, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 20.45 horas, de que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretaria certifico.